

La Cronica Meridional

NÚM. 9 317.

Se suscribe en la Administración. Reyes Católicos, núm. 16.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.
Anuncios a 1.25 céntimos de pta. línea en la 4.ª plana y 2.50 en la 3.ª

NÚMERO SUJETO 5 CENTIMOS

TELÉFONO NÚM. 7.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Jueves 4 de Junio de 1891.

EL COMERCIO HISPANO-MARROQUÍ.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN PARTICULAR.)

IV.

Tratado de 1861.—Art. 2.º «S. M. la Reina de España podrá nombrar Cónsul general, Cónsules, vice-Cónsules y Agentes Consulares en todos los dominios del Rey de Marruecos. Estos funcionarios tendrán facultad para residir en cualquiera de los puertos de mar o ciudades marroquíes que elija el Gobierno español y juzgue a propósito para el mejor servicio de S. M. Católica.

Art. 3.º Al encargado de Negocios de España o a cualquiera otro Agente diplomático, acreditado por S. M. Católica, cerca del Rey de Marruecos, así como también al Cónsul general, Cónsules, vice-Cónsules y Agentes Consulares españoles que residan en los dominios del Rey de Marruecos, se le tributarán los honores, consideraciones y distinciones debidos a su rango. Estos Agentes, sus casas y familias, gozarán de absoluta inmunidad y de plena seguridad y protección. Nadie podrá molestarle en lo más mínimo, ni de palabra ni de obra, y si alguno infringiese esta prescripción, recibirá un severo castigo que sirva de pena para el delincuente y de ejemplo para los demás. El encargado de Negocios o Cónsul general, podrá escoger libremente sus intérpretes y criados, los cuales estarán exentos de toda contribución personal y directa, ya sea por capitación, impuesto forzoso o cualesquiera otra carga semejante o análoga.

Los Cónsules, vice-Cónsules o Agentes consulares que residan en los puertos a las órdenes del mencionado Encargado de Negocios o Cónsul general, podrán nombrar un intérprete, un guarda y dos criados, ya sean musulmanes, ya súbditos de otro país, y ni el intérprete, ni los guardas, ni los criados estarán obligados a pagar impuestos de capitación, contribución forzosa o cualquiera otra carga semejante o análoga.

Si el referido Encargado de Negocios o Cónsul general nombrase vice-Cónsul o Agente consular en un puerto marroquí a un súbdito del Rey de Marruecos, tanto este como los individuos de su familia que habiten su misma casa, serán respetados y estarán exentos del pago de los impuestos de capitación u otros semejantes o análogos; pero dicho vice-Cónsul o Agente consular, no deberá tomar bajo su protección a ningún súbdito del Rey de Marruecos, a excepción de los miembros de su familia si habitan en la misma casa.

El Encargado de Negocios o Cónsul general, los Cónsules, vice-Cónsules y Agentes Consulares de S. M. Católica, tendrán un lugar destinado para la celebración del culto; podrán izar la bandera nacional en todos tiempos en lo alto de las casas que ocupen, ya sea en la ciudad, ya fuera de ella, y largada también en sus buques cuando se embarquen.

Los efectos, muebles o cualquiera otro artículo que importen dichos Agentes para su propio uso o para sus familias, siempre que no fueren comerciantes, estarán exceptuados de impuestos y no se pondrá impedimento alguno para su introducción en los dominios del Rey de Marruecos, pero el Encargado de Negocios o Cónsul general, los Cónsules, vice-Cónsules y Agentes Consulares deberán entregar a los oficiales de las Aduanas una nota escrita especificando el número de artículos que deseen introducir.

Si el servicio de su Soberana exigiere la presencia de algún Agente español en su propio país y se nombrase otra persona para que lo representara

durante su ausencia, será esta reconocida por el Gobierno marroquí y gozará de las mismas consideraciones, derechos y privilegios que aquel. En este caso el referido Agente podrá ir y volver con entera libertad con sus criados y efectos, no cesando en ninguna circunstancia de ser atendido y respetado.

El Encargado de Negocios o cualquier otro Agente diplomático, Cónsul general, Cónsules, vice-Cónsules, Agentes Consulares o delegados por cualquiera de estos Representantes de Su Magestad Católica, tendrán perfecto derecho a toda prerrogativa o privilegio que hoy disfruten o que en lo sucesivo se concedan a los Agentes de igual clase de cualquiera otra nación.

Para no alargar más el presente artículo, en el próximo haremos nuestros comentarios acerca de su cumplimiento por parte de ambos Estados contratantes.

ARABI BEN-MUSTAFÁ.

30 Mayo 91.

RECORTES.

Leo en *El Clamor*:«Curiosidades de *El Estandarte*.

A propósito del manifiesto republicano pregunta. «Si todos están ustedes conformes y han llegado, según dicen, a una comunidad de ideas, ¿por qué no se ha echo la coalición?»

No sabemos lo que responderán los interesados.

Pero de ellos puede, parodiando una frase célebre, decirse: que no basta estar unidos.

Sino parecerlo.

Como hacen los *húsaes*.

Por lo que decían ustedes de los trenes, se ha publicado una real orden excitando el celo de los gobernadores civiles, a fin de que por todos los medios que estén al alcance de su autoridad prevengan y repriman con energía la frecuente multiplicación de averías a mano airada que tienen lugar en las líneas telegráficas.

¿Puede hacer mas un gobierno por sus súbditos?

Con seguridad que ya no se vuelven a perpetrar mas robos ni mas crímenes en los trenes.

Se han empeñado muchos en que el Sr. Sagasta anda detrás de una corazonada por la intermediación del Pardo.

Pero hay quien dice también aquello, de que nunca fueron buenas las segundas partes.

Por que hay también quien vé visiones, en vez de ver los toros.

Dice *La Epoca* que el Sr. Silvela es un orador temible.

Sobre todo cuando la toma con algún correligionario.

Según *Las Ocurrencias*, lo que las autoridades necesitan es memoria.

También les hace falta un poquito de voluntad.

Pero esas cosas debían tenerlas todas las autoridades.

Y si no, no debían ser autoridades.

El Clamor:

«En la superficie de la política, nada, NADA, NADA.»

No diga usted más.

Ya sabemos quien nada tanto.

Romero Robledo.

¡Y sin poder encontrar puerto seguro!

torrentes de agua. El primero arrojándose en las cabezas de los dos monarcas que había en el aire, bajaba por los pliegues de sus mantos, caía en varios pilones de un mármol como de nieve, saltaba desde allí en forma de arcos por cima de tres hileras de frutales, y venía a parar al fin a un gran estanque también de piedra blanca.

El segundo llevaba la dirección opuesta; subiendo hasta la real diadema, y estrellándose en sus abultados adornos, se deshacía en innumerables caños que se deslizaban desde una elevación prodigiosa sobre dos montañas artificiales de oscuras piedras, y descolgándose despues como de una altísima catarata sobre grandes conchas de jaspe, formaban en ellas unos lagos de plateada espuma. Aquel bullicioso líquido se marchaba luego de los pilones y se dividía en varios arroyos, que serpenteando entre las flores y el menudo césped volvían a reunirse cerca de los muros, se ocultaban un breve instante, salían otra vez por varias fuentes colocadas delante de las tornasoladas colgaduras de musgo, saltaban desde allí sobre las medias lunas de los temples, y entrando en ellos aparecían a poco tiempo al través de los verdes cortinajes, cayendo en otros pilones de mármol negro, y quedando por fin en este sitio completamente mudos y tranquilos.

A un lado de la estatua de Ismael y al Me-

POLÍTICA EUROPEA.

SUMARIO.—Extranjero.—Los cocheros de París.—El incendio de Dunkerque.—Portugal.—La guerra europea.—Consideraciones.—Chile.—Política interior.—Monte-pío de la prensa.—Noticias financieras.—Libros nuevos.—Colmos.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mío: Se acabó la huelga de los cocheros de París, y aquel Gobierno apesar de ser republicano ha creído deber intervenir en la cuestión, y ha intervenido: los cocheros y los cobradores de los omnibus y tram-vías de París trabajaban catorce horas diarias, y las compañías han tenido que ceder, porque nunca puede prosperar lo que es contra la naturaleza.

Entre pedir ocho horas de trabajo y trabajar catorce, hay la misma distancia que entre comer y trase los platos, y las dos cosas se hacen con vajilla.

París ha entrado en su fisonomía ordinaria, y eso que el frío que se deja sentir, y el mal tiempo quitan a la gran ciudad, todo su aspecto de animación primaveral.

El incendio de Dunkerque ha preocupado a todos los corresponsales y agencias de Europa. Estalló el voraz elemento en una refinería de petróleo, han ardió nueve casas y han perecido carbonizados diez individuos. Deben estos ejemplos servir para que ciertas industrias no se exploten nunca en los casos de las poblaciones.

La situación de Portugal, continúa siendo extraordinariamente anómala; lo he dicho muchas veces a ese periódico. Portugal ha olvidado los intereses de su raza, y está pagando cruelmente, el servilismo político y financiero que ha tenido con Inglaterra.

He indicado en cartas anteriores que apesar de la tranquilidad que aparece en la superficie, nunca ha sido tan posible como ahora una guerra europea, producida no solo por intereses políticos, sino que por intereses financieros.

La crisis económica, es universal: en la industria no se consume todo lo que se produce; y la agricultura no produce todo lo que el consumo necesita. El hambre amenaza en el Norte de Europa, y al mismo tiempo en nuestra Patria, en algunos pueblos de Aragón, asoma su fatídico espectro. Hay en todo lo que se refiere a cuestión económica un mal estar profundo, que principia en el mozo de cuerda, que pasa un día sin hacer un viaje, y acaba en el banquero que pasa otro sin hacer un descuento.

El crédito, uno de cuyos apoyos es el principio de que, puesto que preparamos un cómodo bien estar a nuestros nietos, tenemos el derecho de disponer de una parte de lo que ha de pertenecerles: este crédito que no consiste en vivir de la tradición y del ahorro, sino del porvenir, puede producir situaciones económicas sumamente anómalas. Toda la moneda que hay en el mundo reunida, no es suficiente para pagar el valor de todos los ferro-carriles que hay en la tierra.

De manera que si no podemos pagar todo lo que tenemos, resulta que nuestra situación legal, es la de una perpétua quiebra.

Y no quiero seguir, en este género de consideraciones, primero porque he ofrecido a Vds. no teorizar, y segundo, porque estoy convencido de que no soy el llamado a evitar que el mundo gaste más de lo que tiene.

Ya que hoy he empezado por el extranjero, les diré que he tenido el sentimiento de acertar, en la que decía con respecto a Chile.

Cuando todos los periódicos y todos los corresponsales, creían que el movimiento ocurrido en aquel país era un *Bochinche* pasajero, indiqué yó que se trataba de la guerra civil.

Hoy la guerra civil ensangrienta aquel país, y los Estados Unidos tendrán que intervenir.

Y vamos a España: Se desmienten rumores de crisis, la comisión de actas se propone terminar en breve sus tareas, sigue la Corte en Aranjuez, los personajes políticos preparan viajes de verano para tomar aguas, y hacer propaganda, el proyecto del Banco pasará con ligeras modificaciones, y en el Congreso se hará en uno de los días próximos, una interpelación importante respecto al Sr Obispo de Mallorca, que parece en su Diócesis haber establecido el estado de sitio, e introducido cierta perturbación en las tarifas.

El Monte Pío de la prensa eligió su junta directiva, en la que mi opinión la prensa de provincias no tiene la representación que debiera, y eso que aun se echó abajo al discutir el reglamento el absurdo artículo, por virtud del cual se establecía, que los periodistas de provincias, para poder tomar parte en las juntas generales tuvieran la obligación de venir a Madrid, privándoles del derecho de representación.

Sería lamentable que el exclusivismo madrileño esterilice un pensamiento, tan importante. Mucho significan en la prensa española *El Imparcial* y *El Liberal*, pero hay algo mas que estos dos colosos, que en fuerza de creérselo, en la práctica, vienen a ser los únicos que se figuran representar el periodismo español.

Noticias financieras, no hay muchas: el Banco Hispano Colonial celebró sus sorteos con la puntualidad de siempre y los billetes de Cuba del 86 y del 90, han tenido una pequeña alza: el cambio sobre París que ha llegado a siete está a 5'80 Londres a 26 77 y la Tabacalera con muy pocas operaciones.

El movimiento bibliográfico, no cesa.

Aparecerá pronto el primer tomo de la monumental obra «España en fin del Siglo» que está siendo muy bien recibida en la opinión; el distinguido Literato D. Elías Zerolo, ha publicado un Atlas Geográfico Universal, que contiene cuarenta y nueve mapas trazados con arreglo a las actuales divisiones políticas, un cuadro de banderas mercantes, y una noticia geográfico-estadística.

Editado este libro con gran lujo y propiedad por la casa de los Sres. Garnier es una prueba mas de los conocimientos y la laboriosidad del Sr. Zerolo, que a su vasta ilustración como geógrafo, une especiales condiciones de literato y hablante.

El Padre Francisco Blanco García, Agustino y Profesor en el Real Colegio del Escorial, ha publicado el primer tomo de la Literatura Española en el Siglo XIX. Es un libro notabilísimo que merece un estudio detenido que me propongo hacer en un artículo de bibliografía. Por hoy diré a Vdes. que solo el prólogo, es un trabajo crítico y sintético que recuerda los mejores tiempos de Revilla. Sigue el tiempo frío y para conocer que estamos en verano, precisa consultar el almanaque; Ferreras el Director de *El Correo* saldrá Senador por Lérida, por virtud de su carácter fusionista, y apoyado por el Gobierno conservador ni más ni menos que Albareda, es Senador por Palencia; en el Príncipe Alfonso actúa una nueva compañía de Opera: los colmosse ván volviendo a poner de moda, y para concluir allá van algunos.

Colmo de reuma.—No entrar en el Ministerio de Hacienda hasta que se enjuge la deuda.

Pero la religiosa conoce bien aquel engaño, y contesta al fingido godo:

—¡Vos mi Rodrigo, vos!... ¡Oh! alguna distancia hay desde vuestra fealdad hasta su hermosura; Rodrigo era mas bello que estos pensiles, y vos sois mas horroroso que las noches de insomnio, de llanto que yo he pasado...

Un manantial de lágrimas rueda por las pálidas mejillas de la joven, el químico dejando el traje godo, la toma una mano y añade:

—Verdad es, tierna houri del paraíso de los cristianos; yo no soy tu Rodrigo. Me apropié este nombre para concluir de curar tu locura; pero ya veo que es inútil; porque tú lloras al acordarte de un hombre, quizá muy querido para tí, y el que tiene recuerdos que le hacen padecer de ese modo, tiene también juicio.

—¡Que hablais de locura! replica la virgen toda sorprendida.

—¡Gracias al Todopoderoso! la interrumpo el sabio, dirigiendo su vista al cielo ¡Bendito sea, bendito sea mil veces! ¡Bendito sea mi zudlamán y bendita sea la ciencia! Esa admiración me acaba de convencer de que ya has recobrado el juicio enteramente.

—¡El juicio!... ¿Pero yo le he perdido por ventura? ¿Yo he estado loca?

—Repara en; estos parages donde te encuentras. ¿Quén te ha conducido a ellos?

27 FOLLETIN DE «LA CRONICA.» AÑO 1891.

WALISINA

so los voladores animalitos los arábigas letras, y quedando a pesar de estos choques arraigadas y triunfante por muchos siglos en las provincias donde primero se plantara como volvían a quedar en su primitivo estado aquellas figuras, a pesar de los juegos de las aves.

A otro lado de estos preciosos pensiles se descubrían unos temples de muy rara arquitectura, defendidos del ardiente calor de aquel día por varias plantas exóticas, que subiendo hasta las medias lunas en que terminaban, hacían las veces de unos frescos y delicados cortinajes.

Los suelos todo estaban tapizados con las mas vistosas y variadas flores asiáticas, y sus paredes vestidas por un musgo de verde torna-solado, que parecia una colgadura inmensa de riquísimo terciopelo.

En el centro de estos vergeles, se alzaba sobre dos globos de bronce una gigante estatua, de Ismael, enarbolando con la mano derecha una corona real y sosteniendo con la izquierda a dos reyes godos suspendidos por los cabellos.

La imagen del hijo de Abraham y de su esclava vertía por la boca dos abundantes

diodia de los jardines, se destacaba en medio del fondo azul del firmamento unelegante alcazar oriental, sentado sobre un átrio de granito, al que se subía por cuatro escalinatas con pretilos de ópalo delicadamente trabajados.

Las paredes exteriores de aquel edificio brillaban cual si fueran de sardio ó de zafiro; su corona de gallardas torrecillas tenían preciosos remates de reluciente plata; sus puertas y sus ventanas eran de riquísimo ébano con primorosas labores.

Walisina contempla asombrada los bonitos objetos que la rodean, y ya no se nota en ella el estravío de la vista del loco, ni las miradas estúpidas del autómatas. Al contrario, fija sus ojos en todo con notable atención, y muy particularmente en el juego caprichoso de aquellas aguas.

De su boca no sale ninguna palabra que indique admiración; pero su semblante animado y risueño, girando con viveza a todos lados, revela desde luego la agradable sorpresa que ha recibido al despertar entre unos objetos tan hermosos.

En aquel instante se presenta un godo, que la abre los brazos y la dice con la mayor dulzura:

—No ha muerto tu Rodrigo, nazarena; aquí le tienes; estréchale contra tu purísimo seno.

De la vigilia—No saludar los viernes a los primeros carnales.

De la antitesis.—Pasará una noche en blanco con Navarro y Rodrigo.

Y no continuo, no me digan Vds. que soy tan exagerado como aquel señor que para ponderar que su comedor era muy bajo de techo sostenía que no podía comer más que lenguado.

De V. afm. s. s.—García-Fernández.

Madrid y Junio 1891.

De aquí y de allí.

Emigración.

Durante los tres primeros meses del presente año han desembarcado en los puertos de los Estados Unidos, 82.218 inmigrantes. De estos, 12.319 eran italianos. Si se exceptúan los inmigrantes del Imperio de Austria, cuyo número fué de 13.689, esto es el mayor número de inmigrantes de una nacionalidad desembarcados en tan corto espacio. De Alemania y Alsacia fueron 11.672; de Rusia, Polonia y Finlandia, 11.664; de la Gran Bretaña, 7.572; de Suecia, Noruega y Dinamarca, 6.670, y el resto de varias naciones. Los inmigrantes ingleses, alemanes y franceses pertenecen en su mayor parte a las clases educadas, mientras los italianos, rusos y polacos proceden de las clases más pobres de sus países respectivos.

Se cree que durante este año los inmigrantes que lleguen al país pasen de 5.000, cuyo número excederá en mucho al de cualquiera de los años anteriores.

Pueblos grandes.

Según las últimas estadísticas, las doce ciudades más grandes del mundo por su población, son estas: Londres, 5.800.000 habitantes; París, 2.344.550; Osaka (Japón), 1.663.144; Nueva York, 2.518.500; Canton (China), 1.500.000; Alchi (Japón), 1.390.702; Berlín, 1.033.857; Chicago, 1.099.133; Filadelfia, 1.046.252, y Siam, 1.000.000.

Otro invento.

Monsieur Edison, el famoso autor de tantos descubrimientos, se propone llevar pronto a cabo uno que dejará tamaños a todos los anteriores. Así, al menos lo ha declarado en Chicago ante una comisión de la "Feria del mundo" que ha de celebrarse en aquella ciudad con motivo del Centenario de Colón. «Mi intención—ha dicho—es tener lista para la «Feria del mundo» una tan feliz combinación de la electricidad y de la fotografía que permita que una persona, desde su cuarto, pueda ver retratadas ante él en un lienzo las figuras de los cantantes de una ópera que se cante a gran distancia y oír las voces. Cuando el sistema esté perfeccionado, que espero será para cuando la gran feria se celebre, el músculo más insignificante de la cara del cantante, sus miradas y expresión podrán ser vistas, así como los colores de su traje serán con exactitud reproducidos. El espectador, sentado al lado del fuego podrá ver cada una de las figuras que se muevan en el escenario, con tanta precisión y exactitud como si fueran ellas mismas.»

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Estimado compañero: Hace unos días comenzaba mi carta diciéndole que los ministeriales se mostraban gozosos de que nada se digiera respecto de política, alegrándose por ello, de la desesperación de los reporteros «Pas des nouvelles, bon nouvelles», decían los diputados de la mayoría.

Esto marcha a pedir de boca, no hay más que ver la desesperación de los noticieros.

Esto decían también ayer y miren, la casualidad hizo que media hora antes, en Bilbao hubiera cargas de caballería, un muerto, descargas de fusilería, heridos, pedradas a la fuerza armada, gran confusión, desmayos, cierres de tiendas y por último la proclamación de la ley marcial, después de haberse publicado por la autoridad civil el bando precursor al estado de sitio.

Ahora digo yo a esos ministeriales. «Nada, estamos en el mejor de los mundos. Lo ocurrido en Bilbao es una bagatela. Un muerto, muchos heridos, más prisioneros, las tropas por las calles etc., son cosas corrientes en tiempos conservadores y por lo tanto no se puede extrañar nada de que ocurran.»

Desde 1.º del pasado mes, estamos diariamente dando cuenta desucessos como del que me ocupo.

Hoy en Bilbao, ayer en Valladolid, después en Manresa, luego en Coruña, más tarde en Barcelona, ¡si esto es el cuento de nunca acabar!

Pero esto es el sino de los conservadores, están dentro de la fatalidad de errar y dentro de ella han de morir. Bastante desgracia tienen. En materia legislativa nada útil nos proporcionan y sin embargo, en materia de desmanes y demás reportan a las mil maravillas estrellándose siempre sus furias contra el pueblo indefenso en el cual buscan las víctimas que han de ser inmoladas.

Nada, lo dicho, vivimos en el mejor de los mundos.

Telegramas recibidos posteriormente de la Coruña, acusan también gran intranquilidad en dicha población con motivo de la actitud de los huelguistas. En Bilbao, mientras estén en suspenso las garantías constitucionales no cabe duda que existe una situación anormal é insostenible y mas grave de lo que parece puesto que los huelguistas no deponen su actitud.

Lo peor del caso será que otras grandes poblaciones donde existen numerosos obreros lleguen estos a adoptar idénticos procedimientos que sus compañeros bilbaínos y entonces nos hallaremos como en pleno año de 1873.

En los demás órdenes de cosas nada hay nuevo. Cuando termine la discusión de los proyectos del Banco, comenzará la del proyecto de ley de amnistía.

Se ha dicho también esta tarde que las sesiones dobles del Congreso comenzarán tal vez dentro de esta semana. Algunas minorías, entre ellas la republicana se opondrán a ello.

Si esto resulta cierto es posible que los presupuestos generales del Estado no estén aproba-

dos para el día en que marca la Constitución; esto es para 1.º del próximo Julio.

En este caso, los conservadores tendrán que regirse por los presupuestos del partido liberal que son los que están en vigor.

Suyo, —M.

Madrid 1.º Junio 1891.

NUESTRO ALCANCE.

Madrid 1.º.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL Senado.

Después de varias preguntas, el Sr. Perijáa ha formulado una respecto de la conducta que el Capitán general de Madrid ha observado con varios ayudantes al informarse de ciertos hechos ocurridos en dicho centro oficial. Dicho señor senador ha propuesto al ministro de la Guerra que al Sr. Pavia se le dirija una comunicación que comprenda una censura.

El Sr. Azcarraga se ha opuesto. Después se ha discutido el acta de Sevilla combatiendo el dictamen de la comisión el Sr. Pacheco.

Congreso.

El Sr. Capdepon pregunta al ministro de Ultramar, la inversión dada a los 19 millones de pesos, sobrantes de la conversión de la Deuda de Cuba. El Sr. Fabié contestó que lo que sobró después de haberse pagado los débitos de la Transatlántica fué depositado en el Banco por la Caja de Ultramar.

El Sr. Fabié contestando a otra pregunta del Sr. Becerra dice presentará en breve los presupuestos de Filipinas.

Jorca pregunta si son exactas noticias prensa sucesos Bilbao; Silvela contesta, fondo coinciden noticias oficiales, añadiendo llegó Bilbao general Loma, que estado sitio dictaron acuerdo autoridades y que reina tranquilidad.

Continuó discusión proyecto emisión hablando los Sres. Hernandez Iglesias y Garijo.

Se ha reunido la comisión general de presupuestos aprobando algunos créditos adicionales. Después pasó a ocuparse de la distribución que ha de hacerse de los 150 millones que anticipa el Banco. Surgió la duda de si el dictamen se había de formular antes ó después de aprobado en el Congreso el artículo 4.º del proyecto que es en el que se consigna dicho anticipo.

Se dibujaron dos tendencias, acordándose en definitiva consultar el asunto con el ministro de Hacienda.

Consecuencia sucesos Bilbao hay 16 detenidos. Comenzaron a instruirse diligencias sumariales.

PARENTESIS.

Hemos empezado, ó por mejor decir, han empezado los teatros su campaña veraniega. En los circos, las piruetas de los acróbatas, los forzados alardes de los gimnastas y las sonoras bofetadas de los clowns hacen las delicias de todos los chicos y de muchos grandes. A estos les recuerdan los encantos de aquellos primeros días de la niñez, en que gozaban los mismos y con lo mismo con que ahora goza la generación que les sucede en el uso de la vida.

Aquí si que encaja bien aquello de: «¡Oh, temporas! ¡Oh, mores!»

Lo que hay es que como vemos las cosas a través de la distancia y de la experiencia, nos parece que son las costumbres y los tiempos los que cambian, y no hay nada de eso. Los que cambiamos somos nosotros. El clown, el acróbata, el gimnasta, el chino que se traga sables y el que vomita llamas (estas cosas solo las hacen los chinos) son los mismos siempre. Pero lo que hace veinte ó más años nos abría de par en par las puertas de delicioso paraíso, ahora nos produce aburrimiento, y solo como recuerdo de pasada inocencia, lo toleramos y lo vemos.

Lo cual, como ustedes comprenderán, es bastante filosófico y hasta trascendental, si se quiere, pero poco ameno para seguir en ese empalagoso orden de las lucubraciones filosóficas, que Dios aparte de mi mente.

Sanchez Pastor, no solo es uno de los primeros Sanchez contemporáneos, sino uno de los primeros saineteros. Cultivando este género escénico, adquirió muchos laureles, traducidos, vamos al decir, en trimestres cuantiosos. Su última obra, *El Monaguillo*, estrenada en Apolo, se aparta del sainete tanto como se acerca a lo que hemos convenido en llamar juguete cómico; y a decir verdad, no aumentará gran cosa la sólida y bien adquirida reputación literaria del «distinguido fusionista.»

El Monaguillo no es obra de tipos, pues si bien es cierto que el alguacil, lector consuetudinario de *El Motín* y *Las Dominicales*, y libre-pensador entusiasta por consecuencia de los textos que se trata sin digerirlos, es un tipo bien entendido y mejor dibujado, los restantes personajes de la obra ofrecen poca novedad, y aun el asunto no se distingue tampoco por esta cualidad de suyo apreciable.

Sin embargo, *El Monaguillo* gusta al público porque el diálogo contiene abundantes chistes, y el decorado honor al bien acreditado talento del escenógrafo Amalio Fernández.

La música es de Marqués, y en general agradable, aunque, según he oído a personas inteligentes, ningún número es, ni por su motivo ni por su desarrollo, de mérito sobresaliente.

En cambio, si es sobresaliente la manera cómo Luisa Campos interpreta el protagonista de la obra. Parece un muchacho de verdad por su desenvoltura.

El teatro de la Alhambra reúne para teatro de verano muy buenas condiciones. Por eso, y además porque la compañía que en él actúa es de

excelente conjunto, el público «le distingue» con su asistencia a los espectáculos.

La empresa, secundada por los artistas, da muestras de una actividad pasmosa. Cada dos ó tres días, un estreno. Y aquí para los estrenos jamás falta público.

Por cierto que en el referido teatro ha hecho «sus primeras armas», como autor un joven, que no sé quien es ni recuerdo como se llama, y que es, juzgando por su primera producción, de la buena cepa.

Usando la frasecita que siempre usan los que «brindan protección» a alguien, puede decirse del joven autor a quien me refiero que empieza por donde acaban otros.

Lo que hace falta es que no acabe en el principio—dicho sea esto sin ánimo de hacer retruécanos.—

Calixto Ballesteros.

Madrid y Mayo 91.

GACETILLAS.

Nuestro apreciable colega «El Eco de Vera», viene hoy extrañando que no le hayamos contestado a las aclaraciones que nos pedía en su número del día 15 de Mayo, sobre la noticia que insertamos en nuestro número del 5 del mismo mes sobre el Desagüe de las rozas de Herreñas ó nivelación de las aguas en todas sus minas.

No llegó a nosotros ese número, y crea el colega que en seguida le hubiéramos contestado, sino en los términos que desea, por que no somos órgano de esa empresa ni de ninguna otra, al menos como cumple a un periódico que no le duele nunca soltar prendas.

Pero es el caso que nuestra noticia no encerraba ningún misterio por nuestra parte, como parece demostrar el colega; era simplemente una noticia como otras tantas que tomamos en los centros oficiales, y aquí se acabó toda la historia.

Es lo único que podíamos contestar a nuestro estimado compañero en la parte que nos afecta y lo único que podemos decir hasta el día.

Nuestro colega *El Látigo*, de Garrucha, vino también haciéndonos otras preguntas, y a ellas contestamos con la misma claridad que hoy lo hacemos a nuestro apreciable colega de Vera.

Por otra parte, y sin que se crea que nosotros contestamos por la empresa, para lo cual no estamos autorizados, la cuestión es sencilla, y en nuestro humilde juicio no merece tanta alarma.

Que una empresa, sea cualquiera, pida el Desagüe en esta ó otra forma. ¿Se lo concederán sino se ajusta en un todo a la ley? Creemos que no. ¿Se lo conceden, por el contrario sin estar dentro de esa misma ley? Pues será nulo, y el perjuicio, lo experimentará la misma empresa.

Boda.—Hoy a las 9 de la mañana se efectuará en la iglesia de San Sebastián, el enlace de la bella Srta. Doña Dolores Clemente con el joven teniente de la Marina Española D. Rogelio Baeza.

En el vapor de la carrera saldrán esta tarde con dirección a Cartagena, donde fijarán actualmente su residencia.

Desearnos a la feliz pareja toda clase de felicidades.

«La cuestión social y la manifestación obrera.»

Ensayo de un plan completo de reformas prácticas en todas las esferas de la actividad humana que den por resultado el mejoramiento real y positivo de las clases trabajadoras.

Este importante libro del que nos ocupamos hace algunos días, lo ha terminado su ilustrado autor nuestro amigo D. Justo Fornovi.

Todas las teorías y estudios expuestos por las principales eminencias del mundo, las desarrolla con un método y estilo que nos atrevemos a llamar perfecto y admirable.

Comprende la obra 10 capítulos que son:

- 1.º Idea general.
- 2.º Medios de Gobierno.
- 3.º Presidencia del Consejo de Ministros.
- 4.º Ministerio de Hacienda.
- 5.º Ministerio de Fomento.
- 6.º Otros Ministerios.
- 7.º Clases privilegiadas.
- 8.º Patronos.
- 9.º Clases trabajadoras.
- 10.º Resumen.

Se desenvuelve en dicho libro, que muy en breve se publicará en Madrid, con profundo conocimiento social, filosófico y administrativo, el plan completo y practicable que el autor menciona, usando un lenguaje castizo, elegante y correcto. Pone de manifiesto las faltas y deficiencias de los Gobiernos y clases sociales, y a seguida expone los medios adecuados para corregirlas. Creemos que su lectura ha de agradar y satisfacer a todos, y que ha de dar que pensar y estudiar a muchos.

Damos la más sincera enhorabuena a su autor, y oportunamente anunciaremos el día que este libro se ponga a la venta.

Otra manifestación de prosperidad.—A la larga lista de suspensiones y quiebras tenemos hoy que añadir la suspensión de pagos que ha solicitado al Juzgado una casa de comercio de esta capital dedicada a géneros ultramarinos.

Si se ha de creer los vaticinios de los que tienen fama de estar al corriente en los negocios mercantiles de esta plaza, se preparan grandes bancarrotas en el comercio de esta localidad.

A Dios rogando.—Dice nuestro colega *El Fomento* de Velez Rubio:

«La CRÓNICA MERIDIONAL publica un razonado artículo pidiendo la pronta construcción de la carretera de Tabernas a Oriá, la que prolongada después hasta los Vélez, nos abriría un camino más corto para comunicarnos con la capital de la provincia.

Son muy justos los deseos del ilustrado colega, pero... ¿a qué no la construyen?

Pidiéramos impuestos gravosos, y aun sin pedirlos, veríamos propicios a los gobiernos a chaparse hasta el jugo del último de los elementos de producción de la sufrida región almeriense.

Pero ¿dotarla de carreteras?... ¡ya, ya!»

¡Vaya si lo conseguiremos! Y si no seguiremos gritando fuerte para que nos oigan hasta los sordos, sino nos oyen los Diputados por el país que son los primeros que están obligados a escucharlos.

Tienda-Asilo.—Sigue funcionando la cocina económica, que tantos beneficios reporta a los obreros y a los verdaderos pobres.

Ayer se confeccionaron 111 raciones, que importaron 11 pesetas 10 céntimos.

El gasto de estas raciones fué de 9 pesetas 45 céntimos, quedando a favor de la Tienda-Asilo 1 peseta 65 céntimos.

Título.—Se ha recibido y se encuentra en la Sección de Fomento el título de licenciado en derecho a favor de D. Manuel Martínez Carlon de la Serna, de Velez Rubio.

Ferrocarril.—Aprobado por real orden de 18 de Mayo último el replanteo de la línea férrea de Linares a Almería en la Sección comprendida entre los kilómetros 222 500 al 240 258 el Ingeniero representante en esta ciudad de la compañía de los caminos de hierro del Sur de España, D. Eusebio Mendizabal, ha remitido al Sr. Gobernador relación de propietarios del término municipal de Almería comprendido en el replanteo aprobado con arreglo a lo dispuesto en el art. 15 de la Ley de expropiación vigente y el 20 de su reglamento a los efectos prevenidos en el art. 21 de este último.

Relación nominal de los interesados en la expropiación que ha de hacerse para construir el ferrocarril de Linares a Almería, según los resultados del replanteo en el término municipal de Almería.

D. Eduardo Sola, D. José Campos, D.ª Carmen Avirañet, D. Francisco Perez, D. Miguel Bretones, herederos de D. Fernando Cumella, D.ª Ana Medina, Sr. Marqués de Lérida, D. Ricardo Marquez, D.ª Angela Marquez, D. José Marquez, don José Alventosa, D. José Medina, D. Francisco Piqueras, D. Juan Hurtado, D. Rafael Calatrava, D. Federico Rull, D. Miguel Bretones Ortega, D. Joaquín Bretones, D. Miguel Barbarin y doña Rosa Castillo Góngora.

Sigue el cambio de bonos establecido entre algunos pobres, aunque hay muchos que ya se niegan a recibirlos; pero otros han caído en la cuenta de que es mejor venderlos a otros pobres, más pobres.

Aquí de Calderón:

«Cuentan de un sábio que un día, tan pobre y misero estaba que solo se sustentaba de las hierbas que cogía, ¿Habría otro, entre sí, decía. mas pobre y triste que yo? y cuando el rostro volvió halló la respuesta, viendo que otro sábio iba cojiendo, las hierbas que él arrojó.»

Peluquería.—Dentro de breves días se abrirá al público un gran establecimiento de peluquería en la calle de Ricardos, en los bajos de la casa donde estuvo la Sucursal de Tortosa, figurando al frente de la misma, D. Ricardo G. Moraton, aventajado oficial de la del Sr. Ibañez.

Jubilación.—Se ha concedido la jubilación a D. Luis Martínez Castillo, con derecho a 600 pesetas, maestro de escuela de Laroya.

Viajero.—Ha regresado de París nuestro estimado amigo y compañero de redacción D. Enrique Lopez Morales.

Los mendigos de París.—Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Hoy que con tanto tino y acierto está V. tratando la cuestión de la mendicidad, contribuyendo con su pluma y con sus esfuerzos a desterrar este feo vicio y a que la limosna en dinero se sustituya por bonos de la Tienda-Asilo, lo cual dará por resultado a la corta ó a la larga la aminoración de pobres, y de otros muchos que no son pobres y piden para alimentarse, es muy conveniente de V. a conocer cómo viven los pobres en París, cuyas líneas le ruego publique, para que se vea cómo también los mendigos forman comités, y no será extraño que los formen también aquí hoy, visto el buen resultado que ha dado y está dando el sustituir la limosna en dinero, por bonos.

Muchos son los casos que podría citar a usted para que viera la reglamentación de los mendigos, pero creo que basta con este.

Un periódico extranjero ha publicado recientemente datos muy curiosos sobre la asociación de pordioseros que existe en la capital de Francia.

De sus informaciones se desprende que aquella está muy bien organizada, y que sus afiliados sacan provechosos beneficios de la industria, por poco listos que sean, si conocen bien todas las socialinas de su arte.

Un «buen mendigo» puede hacer siempre un negocio excelente. El término medio de su ganancia oscila entre 15 y 20 francos diarios; es decir, lo que no gana nunca un buen obrero. Si el mendigo posee cualidades excepcionales, su lucro asciende a 25 y hasta 30 francos por día, y al cabo de algunos años puede retirarse, no sin ceder antes por una suma respetable su clientela a un amigo que esté en condiciones de pagar fielmente.

Una de las cosas más indispensables para que la industria reditue regulares beneficios, es la obtención de un puesto ventajoso. Las gradas de ciertas iglesias, frecuentadas por la aristocracia y la burguesía rica: la entrada de algunos puentes muy concurridos, y media docena de esquinas preferentes, constituyen puestos eminentemente ventajosos y de lucro asegurado. Pero como dichos puestos son objeto de generales ambiciones, los mendigos tuvieron ya largo tiempo ha una gran idea. Nombraron una especie de sindicato, y este es el que concede los sitios petitorios y de preferencia, previa pública subasta, al mejor postor.

Todo aquel que quiera ingresar en esa orden mendicante debe someterse a las autoridades constituidas y a las costumbres establecidas, a

desea hacer algo de provecho. Si quiere andar por sus propios pasos y por sus solas iniciativas, es hombre al agua. Si se amolda á los usos que halla vigentes, podrá prosperar y dedicarse, como sus compañeros, á la mendicidad lucrativa y á todas las ramificaciones anexas, como son: la negociación de bonos de pan, de carne, de legumbres y medicamentos que las sociedades benéficas reparten y que son objeto de infinidad de compra-ventas y de trasposos; el derecho de tomar parte en las subastas de ropas, calzado y otros efectos, y entre los cuales hay que mencionar las muletas, brazos y piernas artificiales con sus correspondientes llagas y asquerosidades; la facultad de obtener—mediante una cantidad alzada—una copia del «Guía Filantrópica», que constituye una de las invenciones más bellas de la ingeniosidad mendicante.

La «Guía» es sencillamente una lista de las personas de París y de sus alrededores conocidas entre el gremio pordiosero, por su riqueza y sus sentimientos caritativos. Comprende 900 y pico de nombres y á cada uno de estos va adjunta una pequeña nota detallando el domicilio de la víctima, sus señas personales, las horas en que se halla en casa y el medio más hábil para obtener una limosna de sus manos.

El mismo periódico dá tambien otros datos no menos interesantes, pero que la falta de espacio nos impide reproducir. La conclusión que de sus informaciones se deduce es que la mendicidad no constituye la mayor parte de las veces más que un timo organizado contra la caridad pública; que el 90 por 100 á lo menos de los mendigos callejeros no forma más que una corporación de gaudules que han escogido esa profesión para vivir á costa de la agena, explotando al prójimo, causando un perjuicio notorio á la miseria verdadera y fomentando el vicio, la holganza y la hipocresía.

Si V. se sirve dar inserción á las precedentes líneas se lo agradecerá su affmo. S. S.,—*Carlos Zapata.*

Cañonero.—El cañonero *Tarifa*, que presta servicio en la comandancia de marina de Algeciras, ha apresado en aguas del Estrecho un laúd cargado, según se dice, con carabinas, capulas y otros materiales de guerra.

Parece que dicha embarcación había salido de Gibraltar y con rumbo á Marruecos.

Entre los tripulantes hay algunos moros.

Por fin hubo convenio.—La Compañía concesionaria del ferro-carril de Linares, ha satisfecho á D. Estéban Viciano la cantidad de 22.000 pesetas, importe de los terrenos de su propiedad que atraviesa la línea.

Creemos que no será solo este propietario el que opte por convenirse amigablemente antes de ir á la expropiación forzosa, que nada beneficiosa es para los propietarios de terrenos.

Arabi, á «The Times», de Almería.

Queridísimo y novel colega: Mucho me ha complacido tu aparición en el est. dío de la prensa local y más aún tu primera visita, la que espero que, de no enojarte conmigo por lo que voy á decirte, la repetirás siempre que salgas de las manos de los cajistas y de la prensa de imprimir para esparcirte satisfecho por esos mundos de Dios.

Alégrame el alma contemplarte tan festivo y decidido, y es bueno conserves incólumes tus propósitos de llamar á los políticos por su verdadero nombre, bien en verso ó en prosa, ya que de ambas maneras tienen facilidad para expresarse, á juzgar por la muestra, tus ilustrados director y redactores. Pero, dado lo franco de mi carácter, he de advertirte, que en este mi *aduar* humilde, nos ha causado honda pena leer el nombre con que te han bautizado, el cual nos hará recordar constantemente la inquina que profesamos á los verdaderos ingleses.

Precisamente, en los momentos actuales, ando yo en crítica acerva, severa, contra los hijos de la nebulosa Albion, por su censurable cuanto rastrera conducta para con nuestra querida patria en los asuntos de Marruecos, de cuyo territorio tratan de arrojarnos de la manera tan extraña y tan en uso en la cancillería de la Gran Bretaña.

De modo que ya puedes comprender el efecto que nos habrá causado tu nombre de pila, máxime cuando tanta abundancia de palabras tenemos en el idioma de Cervantes.

Y esa inquina contra Inglaterra aumentó en mí al presenciar la azarosa y comprometida situación en que la insaciable avaricia británica ha colocado á nuestra pequeña hermana Portugal, recordándome nuestro adagio de que «cuando las barbas de tu vecino veas pelar...»

Por lo demás, celebro tu venida, y te desea larga y próspera vida con muchas suscripciones tu verdadero amigo,—*Arabi-Ben-Mustafá.*

2 de Junio de 1891.

Repartimientos.—El *Boletín Oficial* correspondiente al día de ayer, publica una circular de la Administración de contribuciones de esta provincia y el repartimiento señalado á cada pueblo por la contribución de inmuebles, cultivo y ganaderías para el próximo año económico de 1891-92.

Aceto.—Según la prensa sevillana, la cosecha del aceto en la región andaluza se presenta bajo muy favorables aspectos.

Vendedores automáticos.—Noticia alarmante para los vendedores de fósforos.

Dentro de breve tiempo se instalarán en Barcelona unas expendedurías automáticas de caja de cerillas. Con sólo echar una moneda de cinco céntimos en el aparato, se obtendrá una caja de fósforos.

Mister Kennedy.—Terminada la visita de inspección á las obras del ferro-carril de Murcia á Granada, ha regresado á Aguilas el ingeniero jefe mister Kennedy.

Casos y cosas.

Decía un chato, refiriéndose á un sujeto que le asediaba sin descanso en demanda de un servicio que no podía prestarle:

—¡No puedo con ese hombre! ¡Le tengo siempre montado en las narices!

—¡Pues ha de ser un gran jinete!—le contestó un chusco.

Se hablaba de Plantez, una víctima eterna de los acreedores.

—¡Ahí tiene V. un chico—dijo un circunstante—que en verano debe dar envidia.

—¡Por qué?

—Porque no conocerá el calor. ¡Como siempre está con el agua al cuello!

SUSCRIPCION abierta por los carteros de esta ciudad, en favor de la infeliz viuda é hijos del infortunado Juan Rincon, muerto alevosamente en la tarde del lunes 25 de Mayo.

	PTAS.	CTS.
Suma anterior.	104	75
Don J. M. C.	1	
» J. F.	2	
» A. P.	1	
» Inocencio Fernandez.	25	
» Rafael Lirola.	1	
» Guillermo Massa.	2	
» Viuda de Navarro.	2	
» Ulpiano Garcia Blanes.	1	
» Juan José Clemente.	1	
» C. S.	3	
» Francisco Ruiz.	1	
» Francisco Calderón.	1	
» José María Rios.	1	
» Antonio Potente.	50	
» José de la Torre.	50	
» Francisco Hernandez.	25	
» Luis Aranda.	50	
» José Gimenez.	50	
» E. L. R.	25	
» Oscar Perreau.	1	
» Ramon Rodriguez Montero.	5	
» Hilario Gil.	1	
» M. de Enciso.	50	
» C. M. G.	1	
» M. O.	5	
» C. Lemaire.	5	
» Miguel Cañadas.	2	
» C. L. P.	1	
» Luis Rodriguez.	1	
» V. y S. de J. G.	2	
» Cayetano Acuña.	2	
» J. C.	1	
» Fernando Peralta Cazorla.	1	
» Manuel Garcia Soria.	1	
Total.	178	75

(Se continuará)
Dependiente.—Se necesita un dependiente entendido para farmacia.
En esta imprenta darán razón.

SECCIONES.

EFEMERIDES.

4 DE JUNIO DE 1094.

Muere Sancho I Ramirez, rey de Aragón.

Diez y ocho años de edad tenía Sancho I cuando sucedió á su padre Ramiro I en el trono de Aragón. Dió comienzo á sus conquistas apoderándose en 1065 de la ciudad de Barbastro á la que siguieron entre otras el asalto del castillo de Muñones, el de Graus, la villa de Piedra Tajada y la ciudad de Monzón. Animoso y guerrero por naturaleza logró engrandecer el reino á costa de los musulmanes y especialmente de los de Zaragoza, de los cuales se hizo temer. Su principal deseo era apoderarse de la ciudad de Huesca y aunque la empresa ofrecía graves inconvenientes, fue poco á poco rindiendo varios pueblos limitrofes como Santa Olalla, Almenara y Nabal y después estableció el cerco. Inspeccionando un día los alrededores de la ciudad tuvo la mala suerte de levantar el brazo para indicar á sus capitanes el sitio por donde habían de comenzar el ataque y en aquel momento se sintió herido por un disparo de flecha. En el acto se procedió á extraerle el dardo pero la herida era mortal y de sus resultas murió. Tenía entonces 49 años de edad y llevaba 31 de reinado. Su hijo y sucesor Pedro I á quien dejó encargada la prosecución de aquella empresa obtuvo la rendición de Huesca, cuyo hecho es uno de los más sobresalientes de aquella época. También ciñó Sancho I la corona de Navarra en 1076, por preferir los de este reino someterse á él antes que ser regidos por el fratricida Ramón Garcés. Los estados del valeroso Sancho Ramirez fueron los primeros que á instancia del pontífice Alejandro II abolieron en España el rito y breviario gótico y le sustituyeron por el romano (1071).

Gaceta.

DIA 1.º

ESTADO.—Por la sección de consulados se ha tenido á bien conceder el *Regium Esequatur* á D. Jorge Rodriguez Falcon para que pueda ejercer el cargo de vice-consul de la República del Perú en Las Palmas, y á D. Florencio Liscovich para el de vice-consul de la República de Venezuela en Madrid.

Santo del día.

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—Día 5, Viernes *La Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.* Stos. Bonifacio, ob. y mr., Cenaides, Ciria, Valeria, Marcia y Sancho, mrs.

Hoy ganan Indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados los socios del Apostolado de la Oración y Alianza del Sagrado Corazón de Jesús, que habiendo confesado y comulgado rueguen á Dios por las necesidades y fines piadosos de la Sta. Iglesia.

Liturgia: La misa y el Oficio divino del Sacratísimo Corazón de Jesús, con Rito doble de 1.ª clase y color blanco.

Catedral: A las 8 prima, solemne tércia de 1.ª clase, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 4 horas canónicas.

San Pedro: A las 8 y media solemne misa de Comunión general y plática para los asociados del Apostolado de la Oración y Alianza del Sagrado Corazón de Jesús, que celebrará el Sr. Obispo. Después será la misa reparadora y misa mayor con S. D. M. M. Por la tarde á las 7 se expondrá S. D. M. M., seguirá la estación cantada al Smo. Sacramento, actos de Fé, rosario, letanías cantadas, actos de Contrición, Consagración y Desagravios al Smo. Corazón de Jesús, meditación, Deprecaciones, himno al Corazón divino, después se hará por el Sr. Obispo la solemne imposición de medallas y escapularios á los nuevos celadores y asociados, cantándose el himno Corazón Santo, reserva y bendición de S. D. M. M.

Visita de LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora de la Soledad en la capilla del Sto. Cristo de la Santa Iglesia Catedral.

AVISO RELIGIOSO.—La seisena que en honor del Glorioso patrono de la Juventud estudiosa, S. Luis Gonzaga se celebra en la iglesia de Santiago será el domingo próximo á las 6 y media con el fin de que los congregantes y demás fieles que tienen devoción de hacerla, puedan asistir á los cultos que en honor del Sagrado Corazón de Jesús se vienen celebrando en otros templos.

Receta culinaria.
CXXVI.
Cabrito asado en cazuela.—Se parte el cabrito en pedazos y se ponen en una cazuela con fuego arriba y abajo, y cuando ya está asado se echa tocino frito, perejil, ajos, sal y zumo de limón, y se sirve.

Juzgado Municipal.
Día 3.
Nacimientos.
Manuel (padres ocultos), Concepción Aldir Aznar, Juan Castillo Galvez y Ana Galvan Garcia.
Defunciones.
Adela Calvo Gomez y Dolores Canton Briki.
Casamientos.
Ninguno.

Juicios civiles, 0.
Id. conciliatorios, 0.

Movimiento marítimo.
NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS EL DIA 3 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 4.

ENTRADOS.
Vapor español «Numancia», de Barcelona, con 6 pasajeros y carga general.
Id. id. «Nuevo Acuña», de Orán, con 45 pasajeros y con id.
DESPACHADOS
Ninguno.

Telegramas.

EXTRANJERO.

Paris 2.
Los obreros y obreras de varias fábricas de tegidos se han declarado en huelga. La mayoría de estos se hallan en los departamentos.
En las elecciones parciales de un diputado, ganó estas el candidato republicano.

Marsella 2.
El mercado de cereales ha sufrido en la última semana grandes oscilaciones pero siempre con tendencia al encarecimiento.
La llegada de seis buques cargados de trigo procedentes de los Dardanelos ha hecho que la baja se inicie de nuevo en los precios.

Londres 2.
Anteayer se celebró en Hyde Park una manifestación obrera de escasa importancia. Los manifestantes se dirigieron á Oxford Street.
Su presencia produjo alguna alarma, pues solo de curiosos la manifestación tomó un carácter imponente.
La policía disolvió á los manifestantes, no sin que en algunas ocasiones tuviera que apelar á la violencia.

San Petersburgo 2.
La policía sigue la pista á la conspiración descubierta en el local de la Exposición francesa instalada en Moscú.

La cosa se ha agravado y el Czar ha desistido de hacer su viaje á Moscow, en vista de un anónimo nihilista, que por la noche encontró sobre la mesa de su alcoba. En dicho anónimo, el comité ejecutivo del nihilismo lo sentenciaba á muerte si antes del próximo Otoño no lleva á efecto la revisión constitucional.

INTERIOR.

Madrid 3, 4 t.
Telegrafian de Buenos Aires, dando cuenta de haberse presentado en suspensión de pagos el Banco Italiano establecido en aquel territorio.—P.

Madrid 3, 4 t.
En Lisboa se han repartido las bases del convenio anglo portugués.

Se afirma en los círculos políticos de esta capital, que en breve se dará el título de Duque de Sagunto al hijo del General Martínez Campos, cuyo general desempeñó importantísimo papel en la última crisis.—P.

Madrid 3, 8 n.
En la sesión del Congreso se leyeron los presupuestos de las Antillas resultando con un superávit al suprimirse los de la exportación del tabaco, agravándose las tierras que se cultivan.—P.

Madrid 3, 8 y 20 n.
El Sr. Aguilera ha hecho una interpelación en el Congreso sobre el crimen de Lillo, contestándole el Sr. Silveira que ha sido cuestión de faldas.

En el proyecto de la emisión se desechó la enmienda del Sr. Calbeton, apoyando otra el Sr. Vincenti.

Bolsa.
4 por 100 interior, 75 95.
4 por 100 exterior, 76 90.
4 por 100 amortizable, 88-40.

Cambios.
Londres 90 días fecha, 26-47.
Paris ocho días vista, 5 95.—P.

Madrid 3, 10 y 15 n.
En el Senado siguió la discusión del proyecto del descanso dominical. El obispo de Zamora aplaudió la necesidad de que el proyecto que negó el Estado lo legisle la Iglesia.

El Sr. Villaverde defendió el proyecto. El Sr. Muro insistió en los puntos de ayer.—P.

Madrid 3, 10 y 40 n.
En Buenos Aires han suspendido sus pagos cinco bancos. El oro bajó á 18 centavos.

El Sr. Castelar no intervendrá en los debates en la presente legislatura.—P.

Vapor «Nuevo Estremadura.»
Saldrá de este puerto el día 4 de Junio para Mazarrón, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Certe y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Camisas para caballero.

Completo surtido en camisas de percal colores novedad á 6 pesetas y de cretona con vistas de color á 3 pesetas una, blancas en 3 formas de cuellos y en todas medidas con vistas de hilo, á 4, 6 y 8 pesetas.
Otras en colores y blancas á 9, 10, 12 y 14, reales, para niños en todas medidas de color y blancas á 8 y 10 reales, cuellos y puños de hilo.
Camisas sin plancheo para trabajo á 8, 9 y 10 reales. De buches á 5 pesetas.
Se garantiza la hechura.
Calzoncillos de hilo á 3 y 4 pesetas y de algodón á 5, 6, 8 y 10 reales.
Bazar Madrileño, calle de las Tiendas. 12-15

FABRICA MODELO.
CHOCOLATES
DE
FRANCISCO OLIVEROS Y COMPAÑIA.
de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y hasta 20 reales paquete. Plazos y descuentos proporcionales al consumo.
Fabrica y despacho, Marin 20.—Almería.

FABRICA MODELO AL VAPOR
PARA LA DESTILACION DE
AGUARDIENTES,
ANISADOS Y LICORES EXTRAFINOS.
Especialidad de la casa ANIS DEL MONO
DE VENTA:
en todos los cafés y tiendas de ultramarinos.
Surtido completo en aguardientes y anisados desde 15 en adelante, á precios sumamente baratos y uera de toda competencia. Caña legítima de la Habana. Alcoholes superiores. José Bosch y hermano Badalona.
Para pedidos y demás, entenderse con su representante en Almería y su provincia, Geronimo Lino Rodriguez, Marin 20, Almería.

SULFATO DE COBRE PARA LAS PARRAS.

El mas soluble y de mas alta graduación. Calidad superior de la acreditada marca inglesa Macdesfield.

DEPOSITOS:

En Almería, Ulibarri y Peydro; Paseo del Príncipe, frente á las palmeras.

En Alhama, D. Antonio Marin Cadenas.

En Terque, D. José Antonio de Tapia.

En Pechina, D. José Abad Corrales

En Instinción, D. Alejo Alcaráz.

En Ohanes, D. Ramón Sanchez. 31

La Fama Universal.

Situada en la Plaza de Flores 1.
En este gran Hospedaje situado en lo más céntrico de la Capital, encontrará el pasajero un esmerado aseo, buenas habitaciones, magnifico comedor y cocina á la española.
Tambien se sirven comidas á domicilio á precios arreglados.
Es el dueño, Francisco Bretones. 11-15

DUELAS DE ROBLE SECAS (DBLE EXTRA)

EN CASA DE LOS
SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA.
ALMERIA.

Muebles de Regilla.

En el Bazar del León acaba de recibirse una gran remesa de estos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa

A los mineros y agricultores

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y capsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin pretencia con ninguna otra conocida, mechas ó cefes de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando con sechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

